

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGIA  
CASILLA 114 - D  
SANTIAGO (CHILE)

25 de Febrero de 1965.

Señor Dr.  
Plutarco Náranjo  
Sociedad Latinoamericana de Farmacología  
Casilla 2339  
Quito. Ecuador.

Estimado Sr. Presidente:

En forma incidental he tenido conocimiento de la Sociedad Latinoamericana de Farmacología. En la misma forma he sabido que soy socio de ella y que pertenezco como vocal a su Directorio. Agradezco la bondad que se ha tenido para conmigo, pero manifiesto a Ud. mi profunda extrañeza y protesta por incluirme en una sociedad y en su directorio sin siquiera preguntar mi parecer ni contar con mi a-nuencia.

Ud. debe saber que existe una Asociación Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas (ALACF), fundada en 1957, que reune las Sociedades de Biología o de Fisiología regionales de muchos países Latinoamericanos; que ha tenido seis reuniones o congresos, celebrando el último el año recién pasado en Viña del Mar (chile) exitosamente; que está reconocida y afiliada a la International Union of Physiological Sciences (IUPS); que desde el año de 1964 tiene una sección de Farmacología, cuyo director es el Prof. Jorge Mardones, y que esta sección ha ofrecido toda su cooperación para ayudar en la preparación Latinoamericana del tercer Congreso Internación de Farmacología que se realizará en Brasil, en 1966.

También debe saber Ud. que la ALACF cumple, a grandes rasgos y los supera, los mismos objetivos y fines que la Sociedad que Ud. dignamente dirige; que su labor ha sido ímpresa y que mucho de sus planes ya se han realizado.

Por todo esto estoy convencido que Latinoamérica no necesita dos Sociedades de Farmacología prácticamente gemelas, tanto más cuanto que Ud. bien tiene conocimiento que son contados los farmacólogos de nuestra América que, además de cumplir sus funciones docentes, pueden hacer investigación digna de publicarse en revistas de gran difusión. Dos Sociedades están destinadas a malgastar esfuerzo, a destruirse y no, en este caso, a superarse. Espero que Ud. comprenderá muy bien este planteo. Además, pienso, que la ciencia farmacológica sufrirá grandemente con una división, situación que sería altamente inconfortable para sus propulsores.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGIA  
CASILLA 114 - D  
SANTIAGO (CHILE)

Yo apelo a su elevado criterio para que medite esta situación y gaste sus mejores esfuerzos para enmendarla. Espero fehacientemente que Ud. se pondrá en contacto con el Sr. Presidente de la ALACF, Prof. Dr. Roberto Caldeyro-Barcia (dirección: Servicio de Fisiología Obstétrica. Hospital de Clínicas, piso 16. Avenida Italia. Montevideo, Uruguay) y pueda arreglarse esta perjudicial dualidad para nuestra Farmacología, nacida indudablemente de alguna falta de información.

Creo que para América Latina es necesaria y útil la existencia de una Sociedad de Farmacología; sin embargo, la existencia de dos sería dañina. En esta forma, si no se puede salvar la dualidad, me veo en la dura necesidad de renunciar a la suya.

Finalmente, en su carta circular del 5 de Diciembre de 1964, figura en la lista de vocales: H. Huidobro (Chile). Como mi nombre es Fernando Huidobro, no sé si se haya deslizado un error, ya que la otra alternativa se encuentra en un colega farmacólogo: H. Huidobro que trabaja en Buenos Aires, Argentina. Si yo, por equivocación, me he dirigido a Ud. en calidad de intruso, vayan mis escusas.

Saluda a Ud. atentamente

*F. G. Huidobro L.*  
F. Huidobro

cc. Dr. Roberto Caldeyro-Barcia  
Dr. Jorge Mardones.